

RESEÑAS

*Boletín del Instituto Riva-Agüero* (1984-1985) No. 13. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1987. 463 pp. (Publicación No. 120 del Instituto Riva-Agüero).

La presente entrega del Boletín del Instituto Riva-Agüero (BIRA, No. 13) se dedica en homenaje al Centenario del nacimiento de José de la Riva-Agüero, benefactor de la Universidad Católica y en cuyo honor se fundó este Instituto de investigación. Nacido en 1885, Riva-Agüero es sin duda una de las figuras más importantes del pensamiento conservador en el Perú, hasta su muerte en 1944. El Boletín incluye reseñas de César Pacheco Vélez, "En el Centenario de José de la Riva-Agüero (1885-1985)", que presentan aspectos fundamentales de su vida y obra; igualmente, Percy Cayo hace una evaluación de su aporte historiográfico en "Riva-Agüero y la historia republicana". Por otro lado, Raúl Palacios Rodríguez presenta un trabajo sobre el entorno social e histórico de finales del siglo XIX, titulado "El Perú hacia 1885, año del nacimiento de Riva-Agüero"; también se inserta una pequeña nota, "Sobre la Guerra de las Investiduras: una composición escolar de Riva-Agüero", de Teodoro Hampe.

El contenido del Boletín puede agruparse en tres grandes áreas: Filosofía, Literatura e Historia. Sobre Filosofía se incluyen el trabajo de Hugo García Salvatecci, "Luis Felipe Guerra y la presentación de la Filosofía", en homenaje al maestro, íntimamente ligado a la Universidad Católica y al Instituto, en el décimo aniversario de su fallecimiento ocurrido en 1974. Igualmente, Alberto Wagner de Reyna en "Víctor Andrés Belaunde y la vivencia de la fe", analiza este aspecto de la obra del fundador del Instituto. Se incluye, por otro lado, una Bibliografía de la obra de Alberto Wagner de Reyna, entre 1934 y 1985.

Del área de Literatura hay que destacar dos artículos sobre la obra de Dante Alighieri: “Tres estudios danteanos”, de Leopoldo Chiappo, y “Matelda: alegoría y enigma (Dante, Comedia, Pg. XXVII-XXXIII)” de Julio Picasso Muñoz. Asimismo, José Antonio Rodríguez Garrido presenta su artículo: “Persuasión retórica y estilo culterano en los sermones de Hortensio Paravicino”, que analiza la importancia literaria y social de la predicación en el Barroco español de principios del siglo XVII. Por otro lado, Miguel Angel Rodríguez Rea presenta un balance bibliográfico de “La literatura peruana en ‘Cuadernos’ (París, 1953-1965)”, en la línea de otros recientes trabajos del mismo autor. Por su parte, Ricardo Silva-Santisteban rescata una singular traducción de 1887, “El Infiel de Lord Byron. Una Traducción desconocida de José Arnaldo Márquez”, poeta romántico peruano que logró una bella versión de esta obra de Byron. Finalmente, David Sobrevilla Alcázar presenta un estudio introductorio a la obra del poeta español de la Generación del 27, Jorge Guillén, titulado “Introducción a la poesía y a ‘Canto’ de Jorge Guillén”.

Del área de Historia, por cierto la más numerosa en esta entrega del Boletín, resalta una pequeña nota del arqueólogo norteamericano John H. Rowe sobre “La posibilidad de una historia del arte del Antiguo Perú”. Sobre temáticas de historia colonial son los artículos de Guillermo Lohmann Villena, “La Academia del Príncipe de Esquilache (Una ficción novelesca)” y de Pedro Guibovich, “Libros para ser vendidos en el Virreinato del Perú a fines del siglo XVI”, vinculados al estudio de la vida intelectual de las élites residentes en Lima. Sobre historia social y sublevaciones de origen mesiánico en la provincia de Cajatambo a mediados del siglo XVII, se presenta el interesante estudio de Hugo Pereyra Plasencia “Mita obrajera, idolatría y rebelión en San Juan de Churín (1663)”. Por su parte, Deolinda Villa Esteves, en base a documentos del Archivo Histórico del Instituto, adelanta una investigación sobre “Una negociación de mulas en el Corregimiento de Huaylas”, del período colonial tardío (último cuarto del siglo XVIII). Sobre la etapa de la independencia política de Latinoamérica frente a España, Margarita Guerra presenta unas “Notas sobre la unidad de los movimientos de independencia”. Finalmente, están los artículos de Fernando Iwasaki, “El pensamiento político de Bartolomé Herrera”, y el de José Carlos Martín, “Juventud de José Pardo y Barreda”, referidos a personajes de nuestra historia republicana.

El número se cierra con reseñas de recientes publicaciones recibidas por la Biblioteca del Instituto y con la Crónica de las actividades realizadas en los años 1984 y 1985 por las cinco áreas de investigación que despliega el Institu-

to. es decir, Filosofía, Historia y Arte, Lengua y Literatura, Folklore y Arte Popular y Arqueología.

*Nicanor Domínguez Faura*

QUIROZ CHUECA, Francisco y Gerardo Quiroz Ch. *Las ordenanzas de gremios de Lima (s. XVI-XVIII)*. Lima: Artes diseño gráfico, 1986, xlviii + 218 págs.

En el campo de los estudios dedicados a la economía colonial realizados en los últimos años, se observa que uno de los aspectos menos tratados por los investigadores ha sido el de los gremios de artesanos. Como es conocido, la mayor parte de trabajos ha estado orientada a temas tales como la agricultura, la minería y el comercio. Por ello, conviene destacar el aporte que representa la compilación documental, que en esta oportunidad comentamos, para el mejor conocimiento de la industria artesanal urbana colonial. Sus autores, los jóvenes investigadores Francisco Quiroz Chueca y Gerardo Quiroz Chueca, han logrado reunir un valioso conjunto de ordenanzas gremiales de los siglos XVI, XVII y XVIII, que se hallaban dispersas en el Archivo Municipal, en el Archivo General de la Nación y en la Oficina de Investigaciones Bibliográficas de la Biblioteca Nacional.

Resulta interesante señalar, que con anterioridad al presente trabajo, hubo algunos intentos de publicar las ordenanzas de los gremios limeños. En el siglo pasado, Manuel de Mendiburu mencionó la existencia de tales documentos al referirse a la obra de gobierno de los virreyes Cañete, Montesclaros, Esquilache y Chinchón. Sin embargo, el P. Ricardo Cappa fue el primero en reproducir, aunque parcialmente, ordenanzas de silleros de 1616 en sus *Estudios críticos acerca de la dominación española en América*. Posteriormente, ya en el presente siglo, Juan Bromley en los *Libros de Cabildo de Lima* y Oscar Malca Olguín en la *Revista del Archivo Nacional del Perú* publicaron otras ordenanzas.

Las ordenanzas de gremios que dan a conocer Francisco y Gerardo Quiroz se refieren únicamente a las corporaciones de artesanos urbanos; no publican, por tanto, las reglamentaciones de otros oficios diversos (comerciales, médicos, industriales rurales y extractivos). Además editan los artículos de los reglamentos para la ciudad de Lima que regían especialmente la actividad de los oficios. Así, de las ordenanzas dadas por el Virrey García Hurtado de Men-